

Campo, Leonés

AÑOXXIX

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

Nº 311

Paseo de Salamanca, 1 bajo. 24009 León. Tel.: 987 245 231. Fax: 987 876 012 | www.asajaleon.com | Franqueo concertado: 24/39 | SEPTIEMBRE / 2017

Miles de agricultores protestaron en Valladolid contra la política del ministerio de Agricultura y de la Junta de Castilla y León

Unos 8.000 agricultores y ganaderos de la provincia de León y de las otras ocho provincias de la comunidad autónoma, participaron el pasado miércoles día 30 de agosto en una gran manifestación en Valladolid para reclamar ayudas que compensen parte de las enormes pérdidas ocasionadas en el campo a consecuencia de una climatología adversa. El acto de protesta contó con la unidad del sector al haberse convocado de forma conjunta por las organizaciones agrarias ASAJA, UPA y UCCL. La manifestación salió la de Plaza de Colón, donde se congregaron los agricultores y ganaderos llegados de todos los puntos de Castilla y León, tanto en autobuses como en vehículos

privados, y recorrió las calles más céntricas para terminar en la Plaza Mayor. En todo momento se hicieron patentes las críticas al Gobierno central y al de la Junta de Castilla y León por no atender las reivindicaciones del sector y no dar respuesta a un problema de falta de liquidez en las explotaciones que compromete el sustento de las familias y el inicio de la nueva campaña agrícola.

Una vez en la Plaza Mayor de Valladolid, los máximos responsables de las tres organizaciones agrarias se dirigieron a los asistentes clausurando el acto. El presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo criticó que "los políticos están más preocupados de vender

que hacen algo que de hacerlo. Prometen miles de millones pero son solo humo. Enfadán a los agricultores y ganaderos, que ven que no reciben nada, y encima ponen a la sociedad en nuestra contra, porque parece que nos están regalando el dinero".

De la provincia de León asistió una nutrida representación de agricultores y ganaderos de todas las comarcas, incluido el Bierzo, para cuyo desplazamiento, organizaciones como ASAJA, pusieron facilidades con rutas de autobuses gratuitos. En la provincia de León los daños agrícolas se ocasionaron por la sequía de primavera, las heladas, el pedrisco y la escasez del agua de riego.



CUADERNO DE EXPLOTACIÓN

Asaja de León confecciona gratuitamente el Cuaderno de Explotación a todos los agricultores que han tramitado la PAC en la organización. Esta gestión se hará únicamente en los meses de septiembre a diciembre, y hay que solicitar cita previa.

No lo dejes para última hora, pide cita ya!

SOCIEDADES CIVILES

ASAJA de León ha manifestado su preocupación por el hecho de que algunos registradores de la propiedad no están registrando los bienes inmuebles, como puedan ser fincas o naves, de las **sociedades civiles**.

Las sociedades civiles son la forma asociativa más común entre los agricultores y ganaderos leoneses, y la inmensa mayoría de ellas tienen bienes inmuebles a su nombre, imprescindibles para el desempeño de la actividad. Este revés en la normativa o en la interpretación de la misma obligaría a optar por otras formas asociativas no exentas de otras complicaciones, por lo que ASAJA va a luchar para que se dé una solución satisfactoria al problema.

EL 2016 TAMPOCO FUE UN BUEN AÑO

La entidad financiera **España Duero** aprovechó el escenario de la feria agroganadera de Salamanca para presentar el informe elaborado por la entidad sobre el sector agrario en el año 2016.

Según dicho informe, la renta agraria por ocupado en Castilla y León creció en el mencionado ejercicio en un 13,3%, alcanzando los 31.000 euros, aunque dicho crecimiento no se produjo en la provincia leonesa al descender un 13,9 por ciento y situarse en 26.316 euros.

El informe destaca que el año fue bueno en producciones, y por el contrario malo en cuanto a precios.

PASTOS QUEMADOS

La organización agraria ASAJA pedirá a la consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León que no se excluya del **aprovechamiento de pastos** por un periodo de cinco años la superficie quemada en el gran incendio de la Cabrera, como establece la normativa en vigor.

ASAJA considera que esta normativa penaliza los intereses de los ganaderos, pagando las consecuencias de actos delictivos de otros, y que contribuye a anular la principal actividad económica de la zona tras el incendio.

Si no se cambia la norma, los incendiarios están consiguiendo lo que pretenden: echar a la gente de los pueblos al privarles de su sustento, en este caso de los pastos con los que alimentar su ganado.

PRÉSTAMOS DE LA SEQUÍA

Las entidades financieras están tramitando los **préstamos de la sequía y heladas subvencionados** a través de la consejería de Agricultura, que previamente han sido avalados por SAECA, haciéndose cargo el ministerio de Agricultura de los gastos de dicho aval.

Los interesados tienen de plazo para solicitarlos hasta el 20 de septiembre. Las organizaciones agrarias han denunciado el elevado número de expedientes rechazados, así como que en la mayoría de los casos los importes concedidos sean inferiores a los 25.000 euros por explotación.

NUEVO DIRECTOR DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Consejo de Gobierno de Castilla y León ha nombrado a **Oscar Sayagues** como nuevo Director General de la Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural.

El nuevo director, veterinario y funcionario de la consejería de Agricultura que hasta ahora ejercía como coordinador de área, está casado con Olga Minguez, jefa del servicio de Sanidad de Animal.

El anterior director, Jorge Llorente, ha sido ascendido al cargo de viceconsejero de Desarrollo Rural y Director General del ITACYL.

PRESIDENTE DE “TIERRA DE LEÓN”

El Pleno del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Tierra de León ha elegido por unanimidad como nuevo presidente a **Rafael Blanco**.

Se trata de la primera vez que se elige para este cargo a una persona externa que no representa ni a los productores ni a los elaboradores, y que profesionalmente es periodista en Diario de León. El nuevo presidente es conocedor del mundo del vino y era miembro del Comité de Cata de “Tierra de León”.

El organigrama se completa con la elección del vicepresidente en la persona de José Manuel Fernández, mientras que las labores de gerencia las asume el también director técnico, Alejandro González.

PRONTO DE ELECCIONES

La Junta de Castilla y León ha publicado una orden por la que se dictan instrucciones relativas al **procedimiento de evaluación de la representatividad de las organizaciones profesionales agrarias** de Castilla y León.

La orden desarrolla el proceso de elaboración de los listados de electores y el procedimiento de la propia consulta a los profesionales del sector, como es la presentación de candidaturas, participación anticipada, constitución de las mesas, desarrollo de la jornada electoral y reconocimiento de la representatividad.

Queda pendiente que la consejera de Agricultura fije la fecha definitiva del desarrollo de dicha consulta.

GANADERÍA DE MONTAÑA

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado la creación del **Instituto Universitario de Investigación**, denominado Instituto de Ganadería de Montaña, vinculado a la Universidad de León.

Su principal objetivo es desarrollar una actividad investigadora de excelencia en el ámbito de la ganadería para generar y transferir el conocimiento que permita al sector agrario y agroindustrial innovar y mejorar su producción y calidad.

Campo Leónés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

PUBLICIDAD



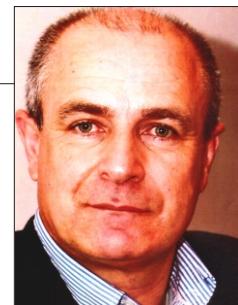
IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

Exceso de caudal ecológico

Cuando todos los regantes se han ajustado a unas cantidades de agua que por escasas han comprometido el desarrollo del cultivo, los ríos regulados han tenido un caudal mayor que nunca. Basta con asomarse a los puentes para ver que el agua que no han dejado utilizar a los regantes se escapa río abajo sin otro fin que ese de conservar la flora y la fauna. Ahora que no se ve un pez en los ríos, y menos una trucha, por causas en las que nada tenemos que ver los agricultores, la Confederación Hidrográfica aplica restricciones en el uso del recurso que perjudica al que riega y por el contrario no va a suponer una mejora medioambiental. No discutimos los agricultores y ganaderos eso de que el agua tiene distintos fines, no solamente el servir para el riego de los campos, no discutimos que primero ha de ser el abastecimiento de las poblaciones, y no discutimos que hay que ser sensibles con las cuestiones medioambientales. Pero sí discutimos que nosotros seamos los

últimos, que los empleados del organismo de cuenca sean insensibles con los problemas de los agricultores y ganaderos, discutimos que los caudales ecológicos respondan a criterios subjetivos y que los impongan quienes no creen en esto de la agricultura, y discutimos la profesionalidad de esos que tienen responsabilidad en abrir y cerrar compuertas.

Quizás con el agua que hemos dejado correr por nuestros ríos, con el pretexto de eso del caudal ecológico, se habrían podido salvar cosechas de familias a las que le va a costar salir de un mal año como ha sido este. Familias que no han sembrado o no han recogido lo previsto porque no le han dado agua para regar. Y claro, quienes aprobaron el incremento de los caudales ecológicos en el actual Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero, deberían de dar ahora explicaciones. Fueron todos, absolutamente todos los miembros del Consejo del Agua de la Cuenca del Duero, todos menos ASAJA.

Para estar más informado que nadie, no dejes de ver cada semana el programa de La 8 de Rtv cyl:

"A pie del campo"

La actualidad más reciente de lo que interesa a los agricultores y ganaderos de León. Emisión los sábados a las 14:15 horas, los domingos a las 16:00, los lunes a las 17:30 y los martes a las 0:30 horas. Y también, desde tu teléfono móvil, en la web de ASAJA y en You Tube.

El Consejo Económico y Social Europeo ha emitido un dictamen sobre una posible remodelación de la PAC

El Consejo Económico y Social Europeo ha emitido un dictamen sobre una posible remodelación de la Política Agrícola Común. Este organismo considera que la PAC es una política esencia de la Unión Europea, que debe de ofrecer a los ciudadanos europeos y al sector agrario una verdadera política común y que ha conseguido sus objetivos fundamentales establecidos en el Tratado de Roma.

Se hace hincapié en que lo importante, en interés de las personas afectadas, es mejorar la PAC de modo prudente y orgánico. La mejor PAC debe abordarse de forma positiva el presupuesto de la PAC debe ser adecuado para hacer frente a las exigencias actuales y nuevas, tanto respecto a la economía agrícola como de los criterios sociales y medioambientales.

Se apoya el mantenimiento de la PAC en sus dos pilares actuales, con las ayudas directas y las ayudas al desarrollo rural. Se pide un presupuesto suficiente para satisfacer las necesidades finan-

cieras adicionales debidas al brexit. Se propone limitar las ayudas al agricultor activo que proporciona bienes y servicios públicos.

Se apuesta por lo que se denomina una agricultura "inteligente", que es la que ofrece la doble ven-

taja de mejorar los ingresos de las explotaciones, al tiempo que se obtienen beneficios medioambientales. Se apuesta por medidas que mejoren la posición de los agricultores en la cadena de valor de los alimentos, y se apuestan por el relevo generacional

profundizando en los apoyos que en la actualidad reciben los jóvenes agricultores. Por último, se aboga por un segundo pilar fuerte, mejorado y más eficaz, que satisfaga las exigencias económicas, sociales y medioambientales de las regiones.

CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS

El miércoles 6 de septiembre se reunió en la sede de la Delegación del Gobierno de Castilla y León en Valladolid, la **Comisión de Seguimiento del convenio para la coordinación e integración de los flujos migratorios laborales en campañas agrícolas** de temporada. En el transcurso de dicha reunión, en la que estuvieron presentes las organizaciones agrarias y los sindicatos de clase, se abordaron diferentes cuestiones relacionadas con la contratación de trabajadores agrarios, y se advirtió por parte de la Inspección de Trabajo de los riesgos de contratar la mano de obra a través de empresas de servicios que no aportan medios de producción ni gestionan los trabajadores en la propia explotación.

JUNTA DIRECTIVA DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

En la reunión celebrada a finales de agosto en Valladolid, de la **Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León**, se abordó de forma casi monográfica la problemática del campo por las inclemencias climáticas y la falta de agua para rematar con éxito la campaña de regadío. ASAJA ha culpado a las administraciones de una mala gestión de esta crisis que está atravesando el campo de la comunidad, y del nulo esfuerzo presupuestario para poner a disposición de los profesionales medidas que permitan afrontar los gastos que se presentan de cara a la nueva campaña.

ASAJA sigue demandando una buena gestión del agua de riego, préstamos subvencionados que lleguen a todos los profesionales, ayudas directas de mínimos, mayores apoyos al seguro agrario, pago de ayudas pendientes, mejoras fiscales y condonaciones de cuotas a la Seguridad Social.

CURSOS DE INFORMÁTICA E INTERNET APLICADOS AL MEDIO RURAL

ASAJA impartirá tres cursos gratuitos de informática e internet, dirigidos a trabajadores autónomos de la agricultura y ganadería, para aplicar las nuevas herramientas virtuales y aplicaciones para dispositivos móviles en las explotaciones agrícolas y ganaderas, en las relaciones y comunicaciones con la administración y en el ámbito rural.

Estos cursos están financiados por el FSE (Fondo Social Europeo) y el Ministerio de Agricultura y son gratuitos para los trabajadores autónomos interesados.

Tienen una duración de cinco días y están programados para ser impartidos durante el último trimestre de 2017 en las oficinas de ASAJA de:

- PONFERRADA
- SANTA MARÍA DEL PÁRAMO
- LEÓN

Información e inscripción en las oficinas de ASAJA o en el teléfono 987245231

ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN. PLAZA LIMITADAS

Bioseguridad en granjas ganaderas



La mejora de las medidas diseñadas **para prevenir la entrada y transmisión de agentes patógenos y sus vectores** que puedan afectar a la sanidad en las granjas, proporciona un aumento de la productividad de los animales y un **aumento en los rendimientos económicos**.

Entre todas las medidas, el **control de la eliminación de cadáveres** es fundamental. En la actualidad existen dos alternativas:

1.- **Pago de un seguro de retirada de los animales muertos.**

2.- **Disponer de un sistema de eliminación de cadáveres que garantice la bioseguridad.**

INCINERADORES: alternativa real para eliminación de cadáveres de animales

Hasta **junio de 2013**, el seguro de eliminación de cadáveres se pagaba entre ganaderos y Administraciones Públicas. Actualmente, es el ganadero el que abona parte del coste, haciendo que las rentabilidades de las explotaciones cada día sean menores.

Para poder desarrollar dicha solución es necesario instalar una cámara donde se almacenarán los animales muertos hasta su incineración, al igual que pasa con la alternativa de los seguros, en este caso hasta su retirada. Estas plantas procesarán exclusivamente los animales muertos en la explotación ganadera con una capacidad de **50 kg/h, por lo que es considerada de baja capacidad**. Estos residuos son tratados como material de 'categoría 2', que se puede eliminar como residuo mediante incineración directamente sin procesamiento.

La instalación de una incineradora homologada, es una solución que cumple con las regulaciones europeas de eliminación de cadáveres y presenta unas **ventajas objetivas** frente a la utilización del seguro de retirada de animales:

- No existe el transporte de cadáveres, eliminándose algunos vectores de transmisión de enfermedades
- No hay seguro de retirada de animales
- La gestión de residuos es más eficiente
- El coste de eliminación de cadáveres más económico

El funcionamiento de esta **solución con gas** se muestra más eficaz al tener un mayor control de las emisiones, menores mantenimientos de las máquinas y una mejor oferta por parte **Repsol**.

En el mercado existen diferentes tipos de maquina en función de su capacidad, adaptándose al tipo de animal que se cría y a la capacidad de la granja ganadera. El **coste de dicha solución**, aunque depende de la solución adoptada y el tamaño de la explotación, **puede ser amortizada en un periodo muy razonable**, dependiendo del importe de la prima del seguro de retirada

Conjuntamente con esta solución, **Repsol** se suma a esta iniciativa como líder en el suministro de soluciones energéticas para el sector agro ganadero. En este caso, **Repsol**, en función del consumo de la instalación, puede **aportar de forma gratuita** la instalación necesaria para disfrutar de esta solución, consumiendo un carburante mucho más respetuoso con el medio ambiente como es el Gas de Repsol y en unas condiciones económicas de precio que lo hagan muy atractivo frente a otras soluciones energéticas.



La instalación de una incineradora en una instalación ganadera, suministrada por el Gas de Repsol, **permite de forma más eficiente una mejora sustancial en el desarrollo de la bioseguridad de la granja** a unos costes que permiten amortizar en un periodo que dependerá de la capacidad que tenga la granja y la prima de seguro que actualmente se paga por la retirada de animales.

Industria persigue a los ganaderos para que inscriban los tanques de refrigeración de la leche

El director general de Industria y Competitividad de la Junta de Castilla y León, Carlos Martín Tobalina, ha comunicado a las organizaciones agrarias el inicio de una campaña oficial de inspección a instalaciones frigoríficas en explotaciones ganaderas. La campaña tiene como finalidad comprobar el cumplimiento de la normativa de seguridad industrial que es de aplicación a estas instalaciones frigoríficas en las ganaderías. Estas instalaciones, además de estar dadas de alta en Industria, están sujetas a normas específicas de mantenimiento, reparación, funcionamiento, control de fugas, recuperación y reutilización de refrigerantes, así como gestión de residuos.

ASAJA ha manifestado su desacuerdo con esta norma y con el celo de industria en su aplicación, y ha pedido que

sea suficiente con que el equipo esté registrado en la sección de ganadería de la Junta. ASAJA considera que esta norma exige un control que conllevará un elevado coste económico para el ganadero, todo en un momento de dificultades para el sector, y que además el control no va a aportar más garantías desde el punto de vista de la preservación del medio ambiente y la salud laboral.

ASAJA recuerda que este director general, Carlos Martín Tobalina, es un enemigo de los agricultores, a los que siempre trata de perjudicar.

En una actuación similar fue el responsable de que miles de agricultores tuvieran que gastarse 100 euros para homologar cabinas de tractores antiguos, sin que ello aportase nada a favor de la seguridad vial.



La Junta trata de ponerse al día con las ayudas al seguro agrario al publicar la convocatoria de dos anualidades

La Junta de Castilla y León ha publicado las órdenes por las que se convocan las subvenciones a la suscripción de pólizas de seguros agrarios para daños en producciones agrícolas de cultivos herbáceos extensivos (módulo 2), seguro de cultivos forrajeros, de hortaliza, frutícolas, uva, remolacha y lúpulo.

Esta ayuda es para las pólizas suscritas en el plan de seguros de 2015 y 2016, abarcando por lo tanto dos anualidades, ya que la convocatoria se había retrasado en años anteriores.

Con la misma fecha, el martes día 29 de agosto, se publicó otra orden de la Junta de Castilla y León para regular las subvenciones a la suscripción de

pólizas de seguros de cobertura de gastos derivados de la recogida y destrucción de cadáveres de animales muertos en las explotaciones ganaderas, abarcando también los seguros suscritos entre julio de 2015 y junio de 2017.

El plazo para tramitar estas ayudas finaliza el 19 de septiembre. Los agricultores que suscribieron las pólizas en ASAJA no tienen que realizar gestión alguna, ya que la hace la organización. El asegurado recibirá en su cuenta bancaria, a través de un pago directo de la consejería de Agricultura, cuando esta disponga de fondos suficientes para ello, el importe de la ayuda, que es un porcentaje sobre la prima pagada en su día.





Way of Life!

LA SERNA 4X4

C/ La Serna, 26 - 28 - LEÓN . Tel. 987 245 990

VITARA
desde **14.750€***

NUEVO SUZUKI VITARA. Vive
El Suzuki Vitara ha vuelto. Descubre su Tecnología ALLGRIP con la que obtendrás todo el rendimiento sobre cualquier superficie y disfruta de su Control Predictivo de Frenada (RBS) que detecta la presencia de otros vehículos.
Conduce ya uno de los 4x4 más avanzados.

Con Tecnología ALLGRIP 4X4 y Control Predictivo de Frenada (RBS)



 <p>KIA SORENTO CRDI 170CV 12.900€</p>	 <p>G. VITARA 1.9 DDIS AÑO 2008 11.000€</p>	 <p>SUZUKI GRAN VITARA DDI PIEL, TECHO. 10.900€</p>	 <p>JEEP CHEROKEE 2.8 CRD AÑO 2005, AUT 9.900€</p>	 <p>SANTANA 350 5 PUERTAS 7.900€</p>	 <p>SUZUKI JIMNY 1.3i 85CV HARTOP 7.000€</p>
 <p>JEEP G. CHEROKEE 3.1 TD 156.000Km. Año 2001 6.900 €</p>	 <p>SUZUKI VITARA 2.0 HDI AÑO 2003 6.500€</p>	 <p>NISSAN TERRANO 2.7 TDI A.A. E.E. C.C 5.900€</p>	 <p>MITSUBISHI MONTERO 2.5 TD 7 PLAZAS 5.900€</p>	 <p>SUZUKI VITARA 5P TD VARIOS DESDE 5.000€</p>	 <p>MITSUBISHI MONTERO 2.8 TDAÑO 1997 4.900€</p>
 <p>RENAULT 1.9 DCI RX4 140.000KM 4.900€</p>	 <p>OPEL FRONTERA 2.0 TD A.A. E.E. C.C 4.500€</p>	 <p>NISSAN PATROL TD 2001, BUEN ESTADO 4.000€ + IVA</p>	 <p>MITSUBISHI MONTERO 2.5 TD 7PLAZAS 3.500€</p>	 <p>NISSAN PATROL 6 CILINDROS 3.500€</p>	 <p>NISSAN PRIMASTAR 180.000KM, 2005 5.900€</p>
 <p>OPEL MOVANO 4.500€</p>	 <p>MINI CLUBMAN AUT, DIESEL, TECHO 13.500€</p>	 <p>SEAT LEÓN 1.6 TDI AÑO 2013, 78.000KM 12.000€</p>	 <p>AUDI A3 TDI 105 CV AÑO 2011 11.900€</p>	 <p>CITROEN G. PICASSO 136CV, AÑO 2006 9.900€</p>	 <p>PEUGEOT 308 1.6 HDI AÑO 2008 8.500€</p>

DISPONEMOS DE MÁS DE 100 VEHÍCULOS DE OCASIÓN EN STOCK GARANTIZADOS

AGRICULTURA ECOLÓGICA

La consejería de Agricultura ha publicado el pasado martes día 5 de septiembre tres órdenes que establecen bases reguladoras de ayudas vinculadas con la **agricultura ecológica**.

Se trata de ayudas a la creación de una red de mercados locales estables para la venta de productos ecológicos y la realización de actividades de promoción de los mismos, actividades de información y difusión de las características del sistema de producción ecológica y otras prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente, así como ayudas a la participación por primera vez en regímenes de calidad.

DESAIRE A LOS TRASHUMANTES

La Junta de Castilla y León **no ha atendido** la petición de ASAJA de flexibilizar, con motivo de la sequía, los requisitos que han de cumplir los ganaderos acogidos a la ayuda agroambiental de gestión sostenible de superficies forrajera pastables y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante.

ASAJA pidió suprimir la obligación de estar al menos tres meses en los puertos pirenaicos debido a la escasez de pasto y la falta de agua en las fuentes y arroyos para abreviar el ganado.

MEDIDAS DE LA SEQUÍA

La consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León se reunió el pasado jueves día 7 de septiembre con las organizaciones agrarias para **evaluar el éxito de las medidas adoptadas para afrontar las pérdidas agrarias a causa de la climatología**. El sector agrario ha criticado que los préstamos de la sequía, que es la medida estrecha de cuantas se han puesto en marcha, se están aprobando con muchas restricciones tanto en número como en cuantía, y por lo general se le aprueban a quienes menos los necesitan, dejando fuera a los jóvenes y a los agricultores con un mayor grado de endeudamiento por haber modernizado sus explotaciones.

PREMIO MADREÑA

El Boletín Oficial de la Provincia de León del viernes 18 de agosto publica las bases de la convocatoria de los premios “**madreña**”, “**arroba**” y “**raíces**” a conceder por la Diputación de León con motivo de la celebración del día internacional de las mujeres rurales. Tienen la finalidad de reconocer el trabajo emprendedor y la dedicación de las mujeres rurales de la provincia de León y su entrega será el 14 de octubre en Valencia de Don Juan. Las candidaturas se presentarán por parte de los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, bien por iniciativa propia, o a instancia de asociaciones que desarrollen la actividad en el término municipal.

INCAPACIDAD LABORAL

Los trabajadores dados de alta como autónomo tanto en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos como en el Sistema Especial de Trabajadores Agrarios, que no estén cotizando en concepto de **Incapacidad Laboral Transitoria** y accidentes de trabajo, si quieren cambiar esta situación y empezar a cotizar por esta contingencia, tienen de plazo hasta el 1 de octubre, y el alta surtirá efecto el 1 de enero de 2018.

También, los agricultores que estén cotizando por la cobertura de cese de actividad, y no le interese seguir, tienen de plazo hasta el 1 de octubre para renunciar a ella, surtiendo también efecto el 1 de enero próximo.

INSPECCIÓN SULFATADORAS

La Asociación de Juntas Agropecuarias de León sigue prestando el servicio de **Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Fitosanitarios**, como entidad homologada por la Junta de Castilla y León para ese cometido.

Los agricultores que no hayan pasado esa revisión a sus equipos, o que tengan equipos que hayan cumplido los cinco años desde la adquisición como nuevos, han de pasar dicha revisión, para lo cual han de ponerse en contacto con la Asociación, que se encargará de desplazar una unidad móvil al domicilio del agricultor.

El domicilio y teléfono de la Asociación es el mismo que el de la Cámara Agraria.

CONSUMO DE PATATAS

El ministerio de Agricultura ha publicado los datos el último estudio del Panel de Consumo en los hogares españoles, los cuales constatan un incremento en el **consumo de patatas**. Los españoles destinamos a la compra de patatas el 1,67% de nuestro presupuesto de alimentación, que a su vez es de una media del 17% de la capacidad de compra de las familias. El consumo de patata fresca acapara el 74,4% del consumo total, ocupando el resto la patata congelada y la patata procesada. Según el estudio, los españoles consumimos una media de 30,19 kilos por persona y año, y los Castellanos y Leones estamos entre los que tenemos un consumo más bajo

CONTRATO DEL LÚPULO

La empresa **Holsteiner y Lúpulos de León** ha firmado un contrato de compraventa de lúpulo que da estabilidad al sector en los próximos años, algo que demandaban los productores como paso previo para acometer las importantes inversiones que se le están imponiendo tanto en cambio de variedades como en el proceso de secado y acondicionamiento del producto.

El nuevo contrato permitirá incorporar nuevos productores y aumentar la superficie de cultivo lo que ya lo son. El precio del producto, que en líneas generales se mejora, estará más vinculado a la calidad y a las variedades más comerciales.

ASAJA exige a la Junta que anticipe las ayudas de la PAC del desarrollo rural

La organización agraria ASAJA de Castilla y León exige a la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, que se pronuncie sobre la intención de su departamento de anticipar o no las ayudas de la PAC de 2017 correspondientes al Programa de Desarrollo Rural.

ASAJA le recuerda a la Consejera que la Unión Europea ha autorizado el anticipo de dichos fondos en la misma Decisión de Ejecución en la que se autorizó el anticipo de las ayudas directas, con la diferencia que en este caso el importe que se puede anticipar no es del 70% sino del 85%. Si bien la consejera Milagros Marcos ha anunciado a bombo y platillo que va a anticipar las ayudas directas, donde su consejería solamente entreviene en la gestión, en el caso de las ayudas al desarrollo rural, cuyos fondos están cofinanciados por las tres administraciones, no ha adquirido el compromiso de pago anticipado. Milagros Marcos "únicamente invita a la ronda cuando paga otro", denuncian desde ASAJA.

Bruselas ha entendido que ante un año climatológicamente tan complicado para Castilla y León, donde además los precios de los productos tampoco acompañan, es de justicia anticipar tanto las ayudas directas como las del desarrollo rural que ambas cuelgan del presupuesto genérico de la PAC. Los anticipos de fondos que Milagros



Marcos no quiere liberar para que lleguen a los agricultores y ganaderos son los correspondientes a ayudas de agroambiente y clima, las de agricultura ecológica y las de zonas de montaña y otras zonas con limitaciones específicas; en las primeras se incluyen líneas tan importantes como las ayudas al pastoreo extensivo para el ovino y caprino y la de superficies forrajeras pastables y pastoreo trashumante, la agroambiental de remolacha, la de la apicultura por mejora de biodiversidad, la producción integrada y la de razas ganaderas autóctonas en peligro de extinción, entre otras

SI ERES JOVEN, APÚNTATE A NUESTRA CONVENCIÓN

ASAJA de León prepara un acto con los jóvenes de la organización que son socios o familiares directos de los socios, o miembros de sociedades. Está dirigido a los menores de cuarenta años. Además de conferenciantes invitados, se mantendrán debates y propuestas sobre la problemática de la agricultura en León y sobre los problemas específicos de los jóvenes agricultores. Habrá tiempo para algún acto lúdico. La jornada será de mañana y tarde, con un almuerzo cuyo coste corre por cuenta de la organización. Pendiente de perfilar los detalles, será en un hotel de León o de un pueblo cabecera de comarca.

El día previsto, el viernes 20 de octubre.

Si eres joven y de ASAJA, apunta la fecha, queda pendiente de que podamos informar más en detalle, y apúntate cuanto antes. ¡En estos actos siempre se aprende algo más para ser mejor agricultor!

IMPRESCINDIBLE INSCRIPCIÓN PREVIA ANTES DEL 17 DE OCTUBRE

COMPRO/VENDO

VENDO:

Cañón de riego Irrifrance; motobomba Caprari; tubos de 6 pulgadas. Teléfono: 639 403509

VENDO:

100 ovejas churras y 20 corderas para parir de septiembre a noviembre Teléfono: 639 500775

VENDO:

Camión de 4 ejes Renault en perfecto funcionamiento, ITV en vigor, basculante. Teléfono: 617 037781

VENDO:

BARREIROS 35CV en buen estado y una bomba de riego. Teléfono: 609 965579

VENDO:

Terneras pardas de montaña Teléfono: 659 074205

VENDO:

Dos gradas Paniagua de 11 y 13 brazos. Teléfono: 677 833026

VENDO:

Paja- forraje y alfalfa; un camión pequeño Teléfono: 606 761658

VENDO:

Tractor New Holland M100 doble tracción con pala; arado Ovlac de 4 vertederas; grada de 11 brazos; abonadora 300kg; peine gasepardo 2,10m; empacadora paquete pequeño John Deere 332A; remolque de 3500 kg; molino toma fuerza tractor 70cv. Teléfono: 620 050023

VENDO:

Abonadora arrastrada Cleris 6000 kg; sembradora Solá 23 rejas; tractor Deutz Fahr Agrosun 140cv doble tracción; grada de 30 discos, grada de 13 muelles; 1 rulo; 2 raspadores y un arado de 5 vertederas

VENDO:

Vacas pardas y un burro. Teléfono: 618811323

VENDO:

185 ovejas Teléfono: 609 968132

VENDO:

Forraje en paquetón. Teléfono: 609 787598

VENDO:

250 ovejas ASSAF para parir en octubre, noviembre y diciembre Teléfono: 675 314221

VENDO:

Grada de 11 brazos y sembradora Solá de 2,50 m Teléfono: 620 562851

VENDO:

Remolque basculante Hnos. Benavides 4x2, ITV al día: ruedas de arillo cartolas y cancillas 2.500 euros. Teléfono: 616 867544

VENDO:

Forraje de veza, alfalfa y paja de trigo en paquete grande. Teléfono: 669 475527

VENDO:

Tractor John Deere 6930 de 165cv, año 2011 con 4200 horas reales. Precio 39500 euros Teléfono: 665635306

VENDO:

Paja y forraje en paquetón Teléfono: 659 752428

VENDO:

100 tubos de 2 pulgadas y otros 100 de 4 y 5 pulgadas; 80 patas de los cañones y 15 cañones

VENDO:

100 tubos de 2 pulgadas y otros 100 de 4 y 5 pulgadas; 80 patas de los cañones y 15 cañones

Teléfono: 685 958833

VENDO:

Veza en grano en zona de Sahagún Teléfono: 696 519800

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios

de agricultores no socios al precio de **30 euros** por anuncio de menos de 10 palabras y **50 euros** para un **máximo de 50 palabras**. No se admiten aquí anuncios

de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO:

Cepas preparadas; 2 máquinas de sembrar de 15 y 19 botas; un hilador de 4 ruedas
Teléfono: 639 919854

VENDO:

Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353

VENDO:

Paja, alfalfa en paquete pequeño y grande.
Teléfono: 699 316123

VENDO:

Remolque basculante con documentación 7000 kg; grada de 13; máquina de sulfatar de 600l, cosechadora CLASS 78 Dominator con 3600h; arados de viñedo, cargador paquete pequeño; empacadora pequeña; arados Kverneland 3 vertederas; arado 4 cuerpos Paniagua.
Teléfono: 639 919854

VENDO:

Depósito de gasoil de 2500l
Teléfono: 610 400056

VENDO:

Alfalfa y veza en paquete grande.
Teléfono: 652 856707

VENDO:

Arado fijo de 3 surcos
Teléfono: 669 439480

VENDO:

Grada de 15 brazos plegable, 2 filas, rodillo Parker, 4 borrahuellas, tablas reparadas, ideal para 110-120 cv. Se puede ver sin compromiso
Teléfono: 645 919283

VENDO:

Sembradora combinada Solá supercombi 784; sulfatadora tractor de 14m de brazo; arado Paniagua de 3 cuerpos; un rodillo y una grada.
Teléfono: 629 383765

VENDO:

Paja y hierba en paquete pequeño; leña de roble para chimenea
Teléfono: 696 160188

VENDO:

Tractor John Deere 7820 con pocas horas de trabajo. Tractor John Deere 2035; empacadora John Deere 342 A; sulfatadora SAME 620l con depósito de plástico con documentación por cese de actividad; Carro para tubería de riego.
Teléfono: 659 459385

VENDO:

Moto Rieju Automix de 50 cm3, 6 velocidades.
Muy buen estado
Teléfono: 620 703527

VENDO:

Abono oveja, gallinaza.
Teléfono: 616 401050 y 629 801769

VENDO:

4 levanta huellas flotantes y una tabla niveladora SOLA 194 Tri-sem.

Teléfono: 620 316935

VENDO:

Teja vieja, 1500 unidades.
Teléfono: 987 228885

VENDO:

Torno de mecanizado de 1,5m entre puntos y planificadora de cutas y tambores.
Teléfono: 669 439480

VENDO:

Apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches.
Teléfono: 606 217782

VENDO:

Paja y forraje
Teléfono: 987 783644 y 608 890889

VENDO:

En Canalejas de Almanza, nave de 1000 m2 con finca cerrada de 7000m2; 2 carros de amarres para ovejas de 12 cada uno.
Teléfono: 620 050023

VENDO:

Una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas.
Teléfono: 669 439480

VENDO:

Moto Aprilia Pegaso 650cc. Año 1996. Muy cuidada, 35.000 km, 1500 euros.
Teléfono: 679 405586

ALQUILO:

Nave de 1200 m2 en San Miguel de Montañán.
Teléfono: 639 919854

ALQUILO:

Nave 300m y otra de 400m con agua y luz a 3km de la autovía León-Burgos.
Teléfono: 610 400056

COMPRO:

Ovejas y vacas de desecho y de vida. Cordeños, cabras y cabritos. Pago al contado.
Teléfono: 639 336342

COMPRO:

Paja, forraje y alfalfa.
Teléfono: 659 459385

COMPRO:

Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353



¡AVISO IMPORTANTE!

CAJA RURAL 

**TU MEJOR AYUDA
FRENTE A LA SEQUÍA**

Si eres agricultor o ganadero y estás afectado por la sequía,
en Caja Rural estamos junto a ti ofreciéndote ayudas con
condiciones muy ventajosas y las máximas facilidades.

www.ruralvia.com



Porque somos el campo y formamos parte de él, como
siempre, Caja Rural está comprometida contigo.

